letra es como sigue = Con papel de veinte y quatro
del Corr.te me ha Comunicado de Orn.e del Rey
el Ex.mo S.or Conde de Florida-blanca la R.l
Resolucion siguiente = Ex.mo S.or En vista de lo Ex-
puesto p.r V.E. en su Informe de veinte y dos de
Abl. ultimo acerca del Recurso de D.n Pedro Rodrig.e
herm.o Mayor Presidente de la Junta de Gov.no
del Hospital de la Caridad de Cartag.a ha venido
el Rey en Conceder â este Hospital la Gracia q.e
solicita de poder vender las medicinas de su Botica
con tal q.e esta este siempre Rexentada p.r un
m.ro Boticario, y sujeta â las visitas del mismo
modo q.e lo estan las de los Boticarios del Reyno
Lo q.e participo â V.E. de Orn.e de S.M. p.a su Inte-
lix.a y Cumplim.to = Dios gue. â V.E. m.s a.s S.n Il-
defonso veinte y quatro de Julio de mil setec.tos
ochenta y siete = el Conde de Florida blanca =
S.or Marq.z de Valdecarzana = Lo q.e participo al
tribunal del R.l Protomedicato de Pharmacia p.a
su Intelix.a y Cumplim.to Dios gue. al tribunal
m.s a.s S.n Ildefonso veinte y cinco de Julio de mil
setecientos ochenta y siete = el Marq.z de Valdecarzana =
Al tribunal del R.l Protomedicato en el Ramo de